



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811046439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	046 de Octubre 21 de 2025
CLASE DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	RITHA HIMELDA JIMENEZ CASTRO
OBJETO	“Suministro de papel para Diplomas, Tarjetas de invitación y elementos afines”.
VALOR INICIAL	Un millón doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con ocho ctvs. M/L (\$1.288.451,08).
PLAZO	Ocho (08) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y del acta de inicio.
FECHA DE INICIO	Octubre 21 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	Octubre 31 de 2025

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: EDISON DARIO VASCO AGUDELO, Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y la señora RITHA HIMELDA JIMENEZ CASTRO, identificada con cédula número 52.014.675 de Bogotá D.C, como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 21 de octubre de 2025, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 046 con la señora RITHA HIMELDA JIMENEZ CASTRO, cuyo objeto es: **“Suministro de papel para Diplomas, Tarjetas de invitación y elementos afines”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Un millón doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con ocho ctvs. M/L (**\$1.288.451,08**).

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811046439-1. DANE: 105001013340



- a. Como tiempo de ejecución contractual será la fecha establecida por la institución educativa.
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 046 del día 21 de octubre de 2025.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 046 de 2025, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 1.288.451,08
Valor ejecutado	\$ 1.288.451,08
Valor pagado al Contratista	\$ 1.288.451,08
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 046 de 2025, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 046 de 2025, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811046439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 13 de enero de 2026.

Edison Darío Vasco Agudelo
Rector

Ritha Himelda Jiménez Castro
Representante Legal/Contratista